PLAN PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES Y DESASTRES

TAURAMENA

GRUPOS: Arco Iris de Sueños (6-9), Cazadores de sueños (10-13), Sueños que dan vida(14-17), Innovadores de sueños (14-17)

Pequeños Soñadores (6-9), Los ganadores(10-13), El arco Iris de los Sueños (10-13) y Los soñadores(14-17)

MODALIDAD ATRAPASUEÑOS
2024

Sede Principal: Transversal 26 No. 39c 25 Emporio- Villavicencio. **Teléfono:** 6833818
fundepro@gmail.com

OBJETIVO GENERAL

Este documento ha sido creado con el fin de informar sobre las medidas para prevenir y reducir los riesgos de accidentes, así como proporcionar la información necesaria para intervenir en caso de que estos sucedan. Incluye directrices específicas sobre las condiciones de protección para asegurar entornos seguros, conforme a la normativa preventiva vigente.

Por lo tanto, es crucial que los profesionales lean, revisen, se apropien y transmitan esta información a las familias a través de procesos de socialización, y que implementen las acciones recomendadas desde un enfoque de Gestión. El objetivo es asegurar que los espacios de la Modalidad ATRAPASUEÑOS – ICBF cuenten con las condiciones adecuadas para la protección y cuidado de la vida y la integridad física de las niñas, niños y adolescentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Prevenir y atender en primera instancia, accidentes, emergencias y enfermedades.
- Identificar y mejorar las actuaciones en caso de emergencia o de situaciones especiales que expongan a potenciales riesgos a las niñas, niños y adolescentes.
- Controlar los factores ambientales que impliquen riesgo para la salud y seguridad de las niñas, niños y adolescentes.
- Actuar de forma oportuna y pertinente en los casos en los que se presenten accidentes o cualquier tipo de emergencia.
- Detectar, informar y/o denunciar maltrato, abuso y explotación a las niñas, niños y adolescentes, acorde con la normatividad vigente y los protocolos establecidos.

DEFINICIONES

¿Cómo se define la seguridad? La seguridad de las niñas, niños y adolescentes se entiende como el conjunto de medidas preventivas y de atención inmediata orientadas a garantizar su vida, salud y bienestar, en los encuentros grupales que se realizan a las niñas,

niños y adolescentes en los grupos de atención, a las familias y en los encuentros grupales en las actividades del Programa. Para garantizar condiciones de seguridad, es necesario trabajar en el marco del enfoque de la gestión del riesgo, entendido como un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Algunos conceptos claves y necesarios para comprender el desarrollo de acciones de seguridad son:

Accidente: Hace referencia a algo que sucede o surge de manera inesperada, es un acontecimiento que sucede sin intención y que genera un daño. Los accidentes pueden suceder por motivos diversos y tener consecuencias muy diferentes, entre ellas las lesiones físicas no intencionales. Se define como accidente a cualquier suceso que es provocado por una acción violenta y repentina ocasionada por un agente externo involuntario y puede o no dar lugar a una lesión corporal.

Amenaza: Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio – natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.

Contingencia: Evento que ocurre en la mayoría de los casos en forma repentina o inesperada y que exige un cambio en las condiciones normales de funcionamiento u operación de los individuos, comunidades o instituciones

Desastre: Es el resultado de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antrópicos antropogénicos (se refiere a lo originado por la actividad humana, como la explotación de minas, canteras etc.) no intencionales que, al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de la prestación, provocan daños, lesiones y alteraciones en éstos.

Emergencia: Se entiende como la situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad o en un individuo en particular, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere tanto la respuesta de la persona afectada como de otros vinculados, tales como instituciones del estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general

Evacuación: Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas amenazadas por un peligro, protejan su vida e integridad física mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo.

Gestión del riesgo: Se define como un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Incidente: Es un suceso inesperado que posiblemente acarrea un cambio de decisiones. Este es un acontecimiento no deseado o provocado, que ocurre durante el desempeño de las actividades que se realizan normalmente, que puede desembocar en un daño físico, una lesión, una enfermedad ocupacional; ¡aunque no llega a serlo! porque no ocasiona una concreta lesión o enfermedad, como sí sucede en el caso de los accidentes.

Peligro: Fuente o situación con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad. Deben ser analizados teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia o la gravedad de lesión que pueden generar.

Plan de emergencias y contingencias: Organización e integración de los recursos humanos, físicos y financieros con el fin de mitigar.

Prevención: Consiste en preparar con anticipación lo necesario para un fin, anticiparse a una dificultad, prever un daño, la prevención, por la tanto, es la disposición que se hace de forma anticipada para minimizar o evitar un riesgo. El objetivo de prevenir es lograr que un perjuicio eventual no se concrete.

Riesgo: Es la posibilidad de que ocurra un suceso, en este caso una lesión física no intencional. También es entendido como el conjunto de daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que pueden llegar a presentarse en un espacio geográfico y un periodo de tiempo determinados.

Vulnerabilidad: Característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza. Es un factor de riesgo interno.

Con el fin de garantizar la seguridad de las niñas, niños y adolescentes, es importante que dentro de los temas a trabajar con las madres/padres de familia o cuidadores se incluya la socialización de aspectos básicos de primeros auxilios, logrando que puedan tener en cuenta en casa y en los espacios con los que comparten en familia, diferencias entre una urgencias para las niñas, niños, adolescentes y adultos y que puedan realizar valoración inicial, prevengan lesiones y enfermedades y logren un fácil acceso a la atención inmediata en el servicio de salud.

No subestime los riesgos. Lo más importante para prevenir accidentes es identificar los escenarios donde estos pueden ocurrir, determinando todos los factores que los producen.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Con el fin de reducir la ocurrencia de accidentes en las niñas, niños y adolescentes, conviene conocer e implementar las medidas preventivas de los accidentes más frecuentes ocurridos en los encuentros.

A continuación, se relacionan las acciones preventivas para evitar que ocurran accidentes por:

1) Ahogamiento
2) Asfixia o atragantamiento
3) Caídas y Golpes
4) Electrocución, choque eléctrico o descargas eléctricas

5) Envenenamiento e intoxicación
6) Laceraciones y Cortadas
7) Mordeduras y picaduras
8) Quemaduras
9) Cuerpo extraño en oídos, ojos, boca y piel.
10) Atrapamiento o aplastamiento

1. Ahogamiento



"Ahogamiento" Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se define como el proceso de sufrir dificultades respiratorias por sumersión/inmersión en un líquido, con resultados que se clasifican en: muerte o secuelas entendidas como trastorno o lesión que queda tras la curación de una enfermedad o un traumatismo y que es consecuencia de ellos.

La edad es uno de los principales factores de riesgo, vinculado en general a lapsos de inatención en la supervisión de los adultos a las niñas, niños y adolescentes. Los menores de 5 años suelen presentar los mayores índices de mortalidad por ahogamiento como causa de muerte por traumatismo no intencional.

Cómo prevenir situaciones de Ahogamiento: Para evitar que las niñas, niños y adolescentes se encuentren expuestos a riesgos que conlleven al ahogamiento, tenga en cuenta: Piscinas o almacenamientos de agua: El decreto 2171 de 2009, por medio del cual se señalan medidas aplicables a las piscinas y estructuras similares de uso colectivo y de propiedad privada unihabitacional y se dictan otras disposiciones del Ministerio de Protección Social, deben ser tenidas en cuenta, además de las siguientes:

- ✓ Las piscinas, balsas, pozos, tanques de almacenamiento de agua, albercas y contenedores de agua deben permanecer tapados o cercados, de tal manera que las niñas, niños y adolescentes no puedan acceder a ellos.

- ✓ Los niños y las niñas pueden ahogarse muy rápido y en menos de tres (3) centímetros de agua, así que las bañeras, las tinas e incluso los cubos de agua o lavaderos pueden ser muy peligrosos. Cuando esté bañando al niño o niña y deba responder al teléfono o a la puerta, no confíe en que otro niño lo cuide, envuélvalo en una toalla y llévelo consigo.
- ✓ Es indispensable explicar a las niñas, niños y adolescentes la importancia de no entrar a la piscina de forma brusca e inesperada, sobre todo después de comer.
- ✓ Remueva todos los juguetes del área de la piscina una vez que los niños y niñas hayan terminado de utilizarla. De esta manera se previene que intenten recuperarlos.
- ✓ Cuando utilice piscinas plásticas, vacíelas completamente luego de utilizarlas.
- ✓ Remueva las escaleras que se encuentran cerca de una piscina y que estén más altas que la superficie. Si usted deja a los niños y las niñas a cargo de un cuidador o cuidadora, asegúrese de explicarle todas las reglas del uso seguro de la piscina.
- ✓ Los flotadores inflables no remplazan la supervisión de un adulto.
- ✓ El asiento de bañera que se fija con botones de succión a la superficie puede ser muy peligroso, si se voltea el niño puede caer al agua de cabeza.
- ✓ Mantenga siempre la tapa del inodoro cerrada y los depósitos de agua tapados y en lo posible aislados del acceso de los niños y niñas.
- ✓ Acompañe siempre a los niños cuando estén en las bañeras o piscinas.
- ✓ Nunca deje a los niños cerca de baldes con agua, mientras usted asea la casa. Ubique señalización para que las niñas, niños y adolescentes identifiquen las zonas de peligrosidad y hágaselos saber.
- ✓ Capacítese en primer respondiente o curso de primeros auxilios.

Asfixia / Atragantamiento:



Se entiende como la obstrucción de la vía aérea por un cuerpo extraño, ya sea comida o no, comprometiendo la vida.

Cómo prevenir situaciones de Asfixia o Atragantamiento: para evitar que las niñas, niños y adolescentes se encuentren expuestos a riesgos que conlleven a la asfixia o atragantamiento, tenga en cuenta los siguiente:

Asfixia por sofocación:

- ✓ Nunca ponga al niño o niña boca abajo para dormir. Vigile su sueño mientras descansa, porque puede bronco aspirar.
- ✓ Para los niños y niñas menores de dos años, garantice la postura antirreflejo durante el sueño. (Elevada la cabecera entre 30 y 40 grados)
- ✓ Utilice siempre un colchón duro, sin almohadas.
- ✓ Nunca aplique directamente polvos de talco.
- ✓ Evite que los niños jueguen con bolsas de plástico, pues si se las ponen en la cabeza pueden asfixiarse.

Asfixia por estrangulación:

- ✓ Nunca ponga en el cuello del bebé, ni de niños y niñas lazos, medallas o cadenas para sujetar el chupete, carnet de identificación, medalla o cualquier otro objeto o motivo, como una cadena de oro o plata.
- ✓ Sitúe las cuerdas para abrir y cerrar cortinas a una altura que los niños y niñas no puedan alcanzarlas.
- ✓ No deje al alcance de niños y niñas cuerdas, cauchos u otro tipo de elementos que puedan atarlos o ahorcarlos.
- ✓ Evite las rejas que tengan diámetros grandes ya que los niños pueden introducir la cabeza, quedar atrapados y estrangularse. Máximo de separación de 7,5 cms.

Asfixia por atragantamiento:

- ✓ Nunca permita que los niños y las niñas jueguen con monedas, botones, joyas, canicas, alfileres, ojos de peluches, ruedas pequeñas de carritos, en general todo objeto pequeño que puedan llevarse a la boca, porque puede provocar asfixia o atragantamiento.

- ✓ Si cuelga elementos en la pared, asegúrese que los ganchos, chinches, chupas o puntillas, estén seguros y fuera del alcance de los niños y las niñas.
- ✓ Evite que los niños y niñas corran o jueguen mientras estén comiendo, se pueden atragantar. Así mismo, evite que los niños rían, lloren o jueguen con comida en la boca. Nunca introduzca comida en la boca cuando lloren o estén exaltados.
- ✓ A la hora de comer los niños y las niñas deben estar sentados en su mesita o en una mesa grande y bajo la supervisión de un adulto. Procure darle comida cortada en trocitos pequeños, acompañándolos mientras comen y observando que los mastiquen bien.
- ✓ Evite ofrecerle a los niños y niñas, caramelos o trozos de alimentos de tamaño medio como para "que se entretenga".
- ✓ Compruebe que los juguetes sean adecuados para la edad de los niños y niñas, que cumplan con las condiciones técnicas de uso y de seguridad y que no tengan piezas pequeñas, ni pilas de botón que puedan desprenderse.
- ✓ Evité dar a los niños y niñas menores de 5 años frutos secos: maní, nueces, almendras, turrones, dulces, caramelos u otros comestibles pequeños y duros.
- ✓ Enseñe a los niños y niñas que no deben ponerse objetos en la boca, nunca los asuste cuando tienen en la boca un objeto ya que ello puede provocarle una inspiración forzada y la aspiración del elemento.
- ✓ Evite el uso de manillas, ya que estas pueden romperse y dejar las pepas, granos o cuentas al alcance de los niños y niñas.
- ✓ Tenga en cuenta las mismas medidas de seguridad con los objetos, juguetes o alimentos que lleven las niñas y niños a la Institución.

2. Caídas y Golpes



Las caídas: En las niñas, niños y adolescentes son muy frecuentes, pueden ser desde su propia altura o desde alturas indeterminadas, son acontecimientos involuntarios que hacen perder el equilibrio y dar con el cuerpo en el piso u otra superficie que lo contenga.

Cómo prevenir caídas o golpes: Para evitar situaciones en las que los niños y niñas puedan caerse o golpearse, realice las siguientes acciones:

- ✓ El material y los juegos didácticos deben ser utilizados en el momento en que se realiza la actividad pedagógica y siempre bajo la orientación de un adulto. Una vez termine la actividad, deben organizarse y ubicarse en su puesto. De esta manera se evita que los niños y niñas tropiecen con ellos y se asegura su cuidado.
- ✓ No deje a los niños y niñas sin supervisión sobre lugares elevados como camas, muebles, mesas, sillas, etc.
- ✓ Verifique que los muebles que contengan materiales estén asegurados, para evitar la caída de estos.
- ✓ Inspeccione los espacios donde permanecen las niñas, niños y adolescentes, no deben existir huecos, pozos, ni excavaciones, porque impiden su libre movimiento y pueden ocasionarles lesiones.
- ✓ Enséñeles a los niños y niñas que los balcones y ventanas, son lugares de riesgo, que por ningún motivo deben acercar asientos, ni subir a ellos.
- ✓ Instale protectores o rejillas de ventanas para prevenir que los niños o niñas caigan por una ventana abierta (los niños y niñas se pueden caer, aunque la abertura sea de tan sólo 13 centímetros).
- ✓ Asegúrese que los protectores de las ventanas estén fijos, de tal manera que solo un adulto pueda abrirlas en caso de requerirse.
- ✓ Ubique las sillas y otros muebles lejos de las ventanas para prevenir que los niños y niñas consigan subirse a ellos para llegar a la base de las ventanas.
- ✓ Mantenga las puertas que llevan a escaleras cerradas y use algún sistema seguro de bloqueo, que impida la apertura de puertas, balcones y ventanas y el acceso de los niños y niñas a las escaleras.

- ✓ Compruebe que las puertas y ventanas quedan bien cerradas y garantice que el control de apertura esté en un adulto.
- ✓ Asegúrese que las escaleras cuenten con barandas de protección o pasamanos en todos sus tramos, así como antideslizantes que eviten resbalones.
- ✓ Cuando estén cerca de las escaleras, los niños y niñas deben estar acompañados, incluso en las que cuentan con puerta protectora o algún mecanismo de bloqueo.
- ✓ Revise periódicamente los escalones, pasamanos y barreras protectoras para ver si son necesarias algunas reparaciones.
- ✓ Esté atento a que los niños y las niñas no suban las escaleras con los brazos llenos de objetos, ni suban los escalones de dos en dos o más
- ✓ Vigile que los niños y las niñas no jueguen en las escaleras.
- ✓ Enséñeles a subir y a bajar usando el lado derecho de la escalera, utilizando el pasamano.
- ✓ Cuando los niños y niñas empiezan a subir y bajar escaleras, enséñeles cómo hacerlo. Recuerde que el único ejemplo que tiene el niño es cuando los adultos bajan hacia adelante. Enséñelos a bajar apoyando su mano en los pasamanos si tiene, o de la pared y usando el lado derecho de la escalera.
- ✓ Evite las superficies y los pisos resbaladizos y con desnivel.
- ✓ Mantenga el suelo y las escaleras libres de obstáculos, juguetes, zapatos y alfombras mal ajustadas, etc.
- ✓ Utilice alfombras o tapetes antideslizantes de tal forma que no se conviertan en obstáculos con los que los niños se puedan tropezar y caer.
- ✓ Las paredes deben ser lisas y sin protuberancias para evitar raspaduras en los niños y niñas, los bordes de los muros deben estar redondeados o protegidos.
- ✓ Fije las estanterías firmemente a la pared y verifique la seguridad de los objetos que se encuentren alrededor.
- ✓ Los niños y niñas no deben subirse a los muebles ni permanecer de pie en ellos
- ✓ En caso de tener sillas altas, no deje que los niños y niñas se suban solos.
- ✓ No permita que los niños y las niñas pongan o se sienten en sillas encima de otros muebles, porque el movimiento puede impulsar la silla y causar serios accidentes.

- ✓ No permita que los niños y las niñas apilen sillas para sentarse en la parte más alta de ésta.
- ✓ Asegúrese que todos los muebles en los que los niños puedan subirse: mesas, escritorios, gabinetes, muebles para la televisión, etc., sean fuertes, estén fijos y por lo tanto no sean fáciles de tumbar. Enseñe el uso adecuado de cada uno de estos y explique los riesgos que pueden tener si trepan en muebles que no están diseñados para este fin.
- ✓ Verifique que los tornillos o uniones que se utilicen en las posiciones donde ocurra el contacto corporal no queden expuestos a ninguna punta de los mismos.
- ✓ Verifique que las puntas de los tornillos pasantes no sobresalgan de las tuercas de sujeción.
- ✓ Fije a la pared las estanterías y los muebles altos o pesados que los niños y niñas puedan volcar o que pueden moverse en caso de presentarse un sismo.
- ✓ Retire las mesas y otras superficies de vidrio. Si las puertas son de este material, cámbielas por otro material de seguridad o en su defecto instale películas de seguridad que impidan que los pedazos caigan al suelo en caso de rotura.
- ✓ Instale topes en las puertas de las habitaciones para evitar que los niños y niñas se golpeen sus dedos cuando las cierren o garantice que el control de apertura y cierre este a cargo de los adultos únicamente.
- ✓ Para evitar resbalones, los pisos deben estar libres de grasa, jabón y humedad.

3. **Electrocución, Choque Eléctrico o Descarga Eléctrica**:



Se entiende por electrocución o choque eléctrico al contacto del organismo con la corriente eléctrica, puede producir lesiones de muy variada gravedad, desde una levísima quemadura superficial en la piel, hasta una destrucción masiva de tejidos o la muerte fulminante.

Cómo prevenir los accidentes por electrocución: Para evitar situaciones que conlleven a producir accidentes por electrocución a las niñas, niños y adolescentes, tenga en cuenta las siguientes condiciones:

- ✓ Los cables eléctricos deben estar protegidos de tal manera que las niñas, niños y adolescentes no puedan tener contacto con ellos.
- ✓ Las conexiones eléctricas no deben estar sobrecargadas. No conecte varios aparatos eléctricos en una misma toma corriente, ni utilice una extensión eléctrica para varias conexiones.
- ✓ Todos los cables eléctricos deben estar en buen estado y no tener ningún elemento expuesto.
- ✓ Preferiblemente los aparatos eléctricos no deben ser manipulados por las niñas, niños y adolescentes: Del mismo modo tampoco pueden manejarse por los adultos cuando estén parados sobre un piso húmedo de cualquier parte de la casa o cuando tengan las manos mojadas. Cubra con protectores, enchufes falsos o anule con tapas metálicas, todos los tomacorrientes y las extensiones que estén a su alcance, ya que estos les generan curiosidad, especialmente a los bebes que gatean.
- ✓ Es conveniente que todos los aparatos eléctricos tengan polo a tierra y los contactos se encuentren en buen estado.}
- ✓ Ponga fuera del alcance de los niños y las niñas todos los cables y evite que estén sueltos y sin aislante.
- ✓ Los cables eléctricos no deben pasar por debajo de las puertas ni de las alfombras, ya que el constante abrir y cerrar de las primeras y el caminar sobre las segundas, dañan el material aislante del cable generando riesgo de corto circuito e incendio.

5. Envenenamiento e intoxicación:





Una intoxicación o envenenamiento es causada por la ingestión, inyección, inhalación o cualquier exposición a una sustancia dañina. La mayoría de las intoxicaciones ocurren por accidente.

Cómo evitar accidentes por envenenamiento o intoxicación:

- ✓ Por sus colores, las hojas de las plantas llaman la atención de las niñas, niños y adolescentes y tienden a llevárselas a la boca, por lo que es recomendable que los enseñen a no llevárselos a la boca, ni ojos.
- ✓ Para evitar su ingestión, ubique en estanterías o muebles altos o con cerradura, todos los productos de limpieza como detergentes, jabones, aerosoles y otros productos potencialmente tóxicos. Manténgalos en sus recipientes originales y bien cerrados. En ningún caso los almacene en recipientes para alimentos o bebidas.
- ✓ Cuando esté limpiando o utilizando limpiadores, nunca deje las botellas desatendidas si los niños están alrededor.
- ✓ Utilice candados en todos los cajones que contengan sustancias peligrosas, etiquételas de manera que indique que se trata de sustancias peligrosas y hágaselo saber a los niños y niñas.
- ✓ Los elementos químicos deben tener ficha técnica con información sobre lo que se debe hacer en caso de accidente.
- ✓ Nunca diga a los niños y niñas que las medicinas son golosinas para conseguir que las tomen sin protestar. Si lo hace los invita a buscarlas para tomarlas por su cuenta. Es mejor no tomar medicinas en presencia de los niños y las niñas.
- ✓ El botiquín debe estar en un lugar seguro y fuera del alcance de los niños y las niñas y no debe contener medicamentos. Los únicos medicamentos que pueden estar presentes deben tener prescripción médica y en lugar seguro.
- ✓ El botiquín debe cumplir con lo referido en las obligaciones contractuales y cumplir con la resolución 0705 de 2007, Botiquín de primeros auxilios.
- ✓ Preste especial atención a los analgésicos y a todas las sustancias que por sus colores y sabores resultan muy atractivos para los niños y las niñas. Ponga en un

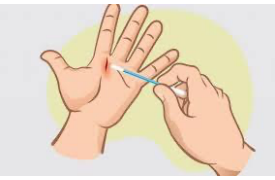
lugar seguro los envases de vitaminas, aspirinas u otras medicinas, fuera de su alcance.

- ✓ Tenga en cuenta las dosis y siempre proporcione las medicinas a los niños y niñas según la prescripción médica. Nunca les administre medicamentos por su cuenta. ¡Exija a las madres, padres o cuidadores las prescripciones (fórmulas médicas, antes de aceptar dar una medicina)!. Deseche las pilas viejas en almacenes, tiendas, locales o lugares que las acumulen para evitar daños ambientales.
- ✓ Para desechar elementos de alto riesgo como pañales, algodones con residuos de sangre, desecharlos en bolsas independientes utilizando guantes exclusivos y el manejo debe hacerse tal como lo indica el plan de saneamiento básico.
- ✓ Mantenga cerradas las llaves de paso de gas, cuando no se estén usando y garantice una adecuada ventilación del área donde existan gas doméstico.
- ✓ Si existe alguna duda respecto al uso o un escape de olor llame a la central de emergencias de su entidad territorial.

Medidas especiales para la prevención de intoxicación por alimentos:

- ✓ Realice todas las medidas de salubridad para el almacenamiento y suministro de alimentos como el refrigerio y complemento nutricional de acuerdo con el manual de buenas prácticas de manufactura – BPM, garantizando que los alimentos se encuentren en buen estado y sean aptos para su consumo.
- ✓ Evite factores de riesgo que favorezcan la presentación de brotes de Enfermedad Transmitida por Alimentos, como la contaminación cruzada, materias primas contaminadas, malas prácticas de higiene personal, manipulador infectado, pérdida de cadena de frío.
- ✓ Realice un control eficaz de la higiene, a fin de evitar consecuencias perjudiciales que derivan en enfermedades y daños provocados por los alimentos no aptos para consumo y por su deterioro en la salud.

6. Laceraciones y Cortadas:



Una cortadura, también conocida como laceración, es una ruptura o abertura en la piel. La cortadura puede ser profunda, lisa o mermada. Puede estar cerca de la superficie de la piel o afectar tejidos profundos, como tendones, músculos, ligamentos, nervios, vasos sanguíneos o hueso.

Cómo prevenir los accidentes como laceraciones y cortadas:

- ✓ Mantenga fuera del alcance de los niños y niñas todos los objetos que presenten superficies o aristas cortantes o punzantes (cuchillos, punzones, aspas de ventilador, trituradora, cuchillas de afeitar, agujas de coser o de punto, tijeras, entre otros).
- ✓ Guarde las herramientas en los cajones con las puntas y áreas cortantes hacia adentro.
- ✓ Mantenga los cajones cerrados y con llave.
- ✓ Ubique las plantas punzantes en lugares visibles y fuera del alcance de los niños y las niñas.
- ✓ Elimine platos, vasos, mesas y sillas rotas y quebradas. Las astillas y puntas cortan y hacen daño
- ✓ Lo ideal es que todas las ventanas de vidrio estén protegidas con película de seguridad. Si no le es posible instalarla, proteja los sitios de acceso con barreras físicas para impedir el paso de los niños y niñas.
- ✓ Los armarios y cajones donde guarda objetos corto punzantes deben disponer de llave o candado.
- ✓ Siempre y sin excepción, los niños y las niñas deben usar vasos plásticos.
- ✓ Evite que los niños caminen con objetos que se puedan quebrar.
- ✓ Aunque no tengan filo, nunca deje cuchillos o elementos filosos o cortantes en manos de los niños
- ✓ Aunque casi todos los niños y niñas sienten una gran atracción por las tijeras, nunca le permita tomarlas a los pequeñitos. Cuando estén más grandes y las pueden manipular, enséñeles a cortar papel, pero únicamente con tijeras de punta roma y en una mesa de trabajo.

- ✓ El uso de las tijeras y punzones se debe trabajar con el apoyo de auxiliares u otros adultos, en grupos más pequeños, al final de la sesión, se deben contar los instrumentos entregados y recibidos.

7. Mordeduras y Picaduras




Se entiende por mordedura la lesión producida por la acción de morder (al asir y apretar con los dientes). La herida generada por una mordedura se suele infectar, puesto que en la boca siempre se encuentran gran número de microorganismos (estafilococos, estreptococos, bacilos tetánicos, etc.) que son trasmitidos a la herida.

Las mordeduras pueden ser entre niños y niñas, de animales a los niños y niñas, es este último caso la herida o lesión que se produzca dependerá fundamentalmente del animal, pero también depende de cómo haya sido la mordida, de la fuerza con la que el animal haya mordido y también de la parte del cuerpo que haya resultado afectada.

Las mordeduras de los mamíferos se clasifican así:

Herida leve o superficial: Son aquellas que no llegan a penetrar en las capas internas de la piel, sino que apenas se rompe la capa externa y se quedan en la superficie. No existe peligro de contagio de virus, y la lesión tendrá un aspecto enrojecido y no muy doloroso al contacto.

Herida Profunda: Cuando la mordedura provoca una rotura en la piel y adquiere cierta profundidad, como un pinchazo de un colmillo. Existe sangrado y también riesgo de infecciones.

Desgarro: Mordeduras que retiran parte de la piel y dejan al descubierto tejido profundo, pudiendo llegar a verse músculos y huesos. Son muy llamativas y sangrientas, con un alto riesgo de infección y dificultad en la curación. Las mordeduras de serpientes o víboras: tienen otras características: se observarán dos orificios sangrantes, a veces solamente uno.

La distancia entre los orificios da una idea sobre la profundidad que ha alcanzado el veneno, si es que se trata de una especie venenosa. Hay que tener en cuenta que las serpientes en medio salvaje por lo general huyen del hombre; solo si son molestadas o se sienten amenazadas atacarán.

Las mordeduras y picaduras de insectos provocan reacciones cutáneas, como picazón, sarpullidos y, a veces, hinchazón. La mayoría de las picaduras y mordeduras de insectos se pueden tratar sin riesgos en casa. Las que provocan reacciones alérgicas pueden requerir atención médica urgente. Si usted piensa que está experimentando una reacción alérgica severa, busque ayuda médica inmediatamente.

Cómo prevenir los accidentes por mordeduras:

- ✓ El espacio de atención de los niños y las niñas debe estar libre de animales domésticos o silvestres.
- ✓ Todos los espacios de atención del entorno educativo deben permanecer libres de plagas y roedores.
- ✓ Como parte de sus actividades de exploración y expresión de sentimientos, los niños y niñas suelen morder, enséñelos a que las mordeduras causan dolor y por tanto deben evitar morder a los otros niños o dejar que otros niños lo muerdan
- ✓ Durante los juegos y en el desarrollo de las actividades, siempre supervíselos para atender las peleas ocasionales que puedan presentarse.

Cómo prevenir las picaduras de insectos:

- ✓ Enseñar a las niñas, niños y adolescentes e indicar a las familia y cuidadores que deben evitar los movimientos rápidos y bruscos cerca de colmenas o nidos de insectos y tener cuidado en las áreas en que anidan los insectos, como paredes, arbustos, árboles, cestos de basura abiertos, en áreas en que pueden esconderse arañas, como pilas de madera, contenedores cerrados o rincones detrás de muebles.
- ✓ Indicar a padres de familia y cuidadores que es aconsejable utilizar los repelentes apropiados para insectos, funcionan contra insectos que muerden, como los

mosquitos, y ropa protectora en los casos en los que se haya detectado que los niños y niñas sean alérgicos a las picaduras.

- ✓ Es importante ser cauteloso al comer en espacios abiertos, en especial con las bebidas azucaradas – vigila si las dejas abiertas – o en áreas alrededor de colectores de basura que a menudo atraen a las abejas, al igual que en piscinas y zonas con agua que atraigan estos insectos., utilizar guantes cuando realice jardinería.

8. Quemaduras:



Las quemaduras son lesiones ocasionadas por la prolongada exposición de la piel a los rayos de sol, contacto con llamas, gases, elevadas temperaturas sustancias químicas o corriente eléctrica. De acuerdo a la profundidad de la lesión, las quemaduras se pueden clasificar de primer grado, segundo grado y tercer grado.

Cómo prevenir las Quemaduras: para evitar situaciones que conlleven a producir quemaduras a los niños, niñas y adolescentes, y exponerlos a este riesgo, realice todas las actividades que se requieran, entre ellas:

- ✓ Mantenga a los niños y niñas alejados de la cocina. Instale una reja o puerta para impedir que accedan a ella.
- ✓ Evite desplazamientos demasiado largos con ollas o utensilios que contengan líquidos calientes. Utilice siempre guantes de agarre. Camine con cuidado para evitar caídas en estos momentos
- ✓ Mantenga los cilindros de gas en lugares ventilados y fíjelos a la pared con cadenas para evitar caídas y de cumplimiento a los requerimientos de seguridad del prestador del servicio de gas de su territorio
- ✓ Los fósforos y las velas encendidas deben estar siempre fuera del alcance de los niños

- ✓ Al desconectar los enchufes no tire del cable sino del enchufe y enseñe este hábito a los niños y niñas.
- ✓ Los productos de limpieza y aseo que vienen con atomizador son altamente inflamables, por lo que debe cuidar su uso y nunca dejarlos al alcance de los niños y niñas.
- ✓ La gasolina, el petrolero, el Varsol, el alcohol industrial, el hipoclorito, los limpiadores e insecticidas no deben estar envasados en botellas que los niños y niñas puedan confundir con refrescos, gaseosas o jugos. Su ingestión puede causar graves quemaduras o intoxicaciones. Manténgalos en lugares altos o bajo llave, fuera del alcance de los niños y las niñas.

9. Presencia de cuerpo extraño en ojos, nariz, oídos, boca y piel



Un cuerpo extraño es cualquier elemento externo que entra en el cuerpo por alguna de las vías de entrada naturales, ya sea la piel, o cualquier orificio como la boca, la nariz o los oídos, impidiendo el correcto funcionamiento del órgano, lo que puede llegar a generar distintos daños.

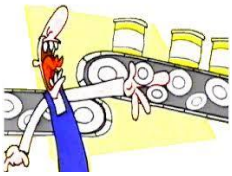
Los accidentes por cuerpos extraños son comunes en los niños y niñas que juegan explorando su propio cuerpo; de esta manera, se introducen juguetes y otros objetos pequeños en el cuerpo.

En ocasiones, los padres o cuidadores no se dan cuenta hasta que comienza a haber señales como inflamación, sangrado o dolor. Adicionalmente, puede suceder atragantamiento en el momento de comer, en el caso de motas que entren en contacto con el ojo, o incluso a causa de insectos que se introduzcan por los distintos orificios. Cualquier situación en la que exista la posibilidad de que niños y niñas se introduzcan cuerpos extraños en las diferentes vías de entrada, es necesario evaluarlas y adelantar acciones que permitan prevenirlas.

- ✓ Haga la selección y el mantenimiento adecuado de los juguetes con el fin de que cumplan con las condiciones de seguridad.

- ✓ Dentro de la planeación de actividades pedagógicas incluya temas de autocuidado con las niñas, niños y adolescentes, en las que incluya evitar que jueguen durante los momentos de comida, pues se pueden atorar con los alimentos o las bebidas.
- ✓ Trabaje de manera conjunta con los padres de familia o cuidadores en acciones de prevención tales como indicar a los niños y niñas que en los orificios como los oídos y la nariz no deben introducirse ningún objeto.

10. Atrapamiento o Aplastamiento



El aplastamiento o atrapamiento se presenta cuando una parte del cuerpo es sometida a un alto grado de fuerza o presión, puede ser aplastada entre dos objetos pesados o por presión con una puerta, ventana, mueble.

- ✓ Asegure todos los muebles que sean pesados y que puedan caerse y atrapar a una niña, niño y adolescente con su caída, estén asegurados a la pared.
- ✓ Cerciórese de que las puertas y las ventanas están bajo el control de los adultos evitando que las cierren y puedan aplastarles la mano o los dedos o cualquier otra parte del cuerpo.
- ✓ Evite que los niños y las niñas jueguen con los muebles como sillas y mesas, colchonetas, puertas, ventanas, ya que al manipular de manera inadecuada pueden atrapar o aplastar sus dedos, manos, cualquier parte del cuerpo o todo su cuerpo.

La prevención es indispensable y se convierte en el mejor medio de contención. Es posible que se presenten accidentes, en estos casos deben desarrollar entre otras, las siguientes medidas inmediatas para atender los diferentes accidentes que puedan presentarse.

Como regla general y punto de partida, mantenga la calma y trate de lograr que las niña, niño y adolescente se tranquilice, él reaccionará con angustia si nota que los adultos están asustados; sí usted mantiene la calma esta actitud le permitirá actuar de manera oportuna y pertinente, así como trasmitirle, a las niñas, niños y adolescentes serenidad. Es necesario

en todos los casos informar a los COORDINADORES sobre la situación presentada. Comuníquese con la central de urgencias de su territorio en caso de ser necesario, reporte lo sucedido y siga las instrucciones con calma para atender el accidente de la mejor manera posible.

MEDIDAS DE ATENCIÓN

A continuación, se identifican las principales medidas que deben realizarse en caso de presentarse alguno de los siguientes eventos, durante la atención de niños y niñas en la modalidad:

1) Ahogamiento
2) Asfixia o atragantamiento
3) Caídas y Golpes
4) Electrocución, choque eléctrico o descargas eléctricas
5) Envenenamiento e intoxicación
6) Laceraciones y Cortadas
7) Mordeduras y picaduras
8) Quemaduras
9) Presencia de cuerpo extraño en oído, nariz, boca y ojos
10) Atrapamiento (rejas, barandas, juguetes, entre otros).

Para las comunidades indígenas es necesario tener presente las orientaciones impartidas por los médicos tradicionales, sabedores o las autoridades tradicionales en el manejo de los diferentes eventos. Es importante tener en un lugar visible y de fácil acceso los números de atención de emergencias

Debe evitarse la manipulación o atención del niño o la niña por personal no preparado, preferiblemente se debe hacer cargo la persona que tiene el curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios, quién tiene el conocimiento de la técnica a utilizar en cada caso, de presentarse algunas de las situaciones mencionadas anteriormente, se debe realizar lo siguiente:

1. Ahogamiento:

Por cuerpo extraño: Comprima el abdomen entre el ombligo y la "boca del estómago" (justo por debajo de las costillas) de manera firme y repetida o golpee firme y repetidamente con la palma de una mano abierta en la espalda, entre las escápulas (omoplatos o paletas). Si con esto no se logra expulsar el cuerpo extraño, debe buscarse atención médica urgente.

Por inmersión: Busque a la persona que tenga entrenamiento en reanimación cardiopulmonar, para que realice la asistencia al niño o la niña. Debe evitarse la manipulación o atención del niño o la niña por personal no preparado, preferiblemente se debe hacer cargo la persona que tiene el curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios, quién tiene el conocimiento de la técnica a utilizar en este caso

2. Asfixia o Atragantamiento.

Ubíquese detrás del niño o niña (mayores de 2 años) y rodee con los brazos la cintura. Coloque el puño derecho debajo de las costillas. Cubra el puño con la otra mano. Preferiblemente arrodíllese para que sus manos se nivelen con el cuerpo. Empuje hacia adentro y hacia arriba (en un movimiento de gancho) con fuerza y rápidamente. Continúe esto hasta que tosa o expulse la comida pegada o el objeto atorado. Evite la manipulación o atención del niño o la niña por personal no preparado, preferiblemente se debe hacer cargo la persona que tiene el curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios, quién tiene el conocimiento de la técnica a utilizar en este caso.

3. Caídas o Golpes.

Traumatismos de extremidades: Si hay mucho dolor en una extremidad y está limitado el movimiento o el apoyo, debe inmovilizarse la extremidad con un cartón que quede por encima y por debajo de la lesión, de tal manera que impida el movimiento de la articulación.

Prohibir cualquier tipo de masaje o de sobijo: Trasladar de inmediato a la niña, niño o adolescente a la institución de salud más cercana.

Traumatismos de la cabeza: Si hay dolor de cabeza y/o vomito persistente, la niña, niño o adolescente debe trasladarse urgente a una institución de salud. Si hay pérdida de la conciencia, debe medirse cuanto tiempo trascurre hasta que la niña, niño o adolescente se recupere.

Si la niña, niño o adolescente, en aparentes buenas condiciones se duerme, despiértelo cada media hora con calma evaluando si está consciente. Si presenta convulsiones, gírelo completamente de medio lado para evitar que aspire el vómito o se pueda atragantar con un diente u otro objeto. No introduzca la mano en la boca y acuda inmediatamente al servicio de urgencias más cercano.

Debe evitarse la manipulación o atención de la niña, niño o adolescente por personal no preparado, preferiblemente se debe hacer cargo la persona que tiene el curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios. Tratar de obtener la versión más completa y clara posible de lo ocurrido, para informarla al personal.

Caso de caídas de altura o de accidentes de tránsito

No movilice al niño o a la niña, acompáñelo con calma y tranquilícelo háblele y trate de mantenerlo alerta, pregúntele que parte de su cuerpo le duele, como se siente. Comuníquese con el servicio de urgencias o Centro de Salud más cercano, entregue el reporte claro de lo sucedido y atienda las indicaciones dadas mientras llega el personal médico. Solicite la ayuda de otras personas adultas para que se encarguen de la víctima o de las demás niñas, niños o adolescentes. No proporcione a la niña, niño o adolescente herido agua, bebidas, ni alimentos. Prepare los documentos necesarios para la llegada del servicio de urgencias, ambulancia con los profesionales encargados del manejo.

4. Electrocución

Choque Eléctrico o Descarga Eléctrica: Nunca trate de tocar a la niña, niño o adolescente que está recibiendo una sobrecarga eléctrica porque usted puede ser atrapado por la corriente y convertirse en una víctima más. Ubique el lugar del enchufe del aparato, desconéctelo y asegúrese de que no haga polo a tierra. Si está demasiado asustado para hacerlo, utilice un palo de escoba u otro elemento de madera para desconectarlo, debido a que la madera no conduce la electricidad. En cuanto a la víctima, intente tirar de ella fuera de la corriente mediante el uso de una prenda de ropa o cuerda seca. Deje que permanezca inmóvil, especialmente si cree que ha sufrido lesiones en el cuello la columna vertebral.

Facilite que la persona capacitada en Primeros auxilios atienda la situación, especialmente si nota que el niño o niña no está respirando, intente aplicar la respiración boca a boca o

comenzar la RCP (Reanimación Cardio Pulmonar). Comuníquese con el servicio de urgencias o Centro de Salud más cercano, entregue el reporte claro de lo sucedido y atienda las indicaciones dadas mientras llega el personal médico.

5. Por envenenamiento o intoxicación

Tratamiento de venenos ingeridos: En el caso de que una niña, niño o adolescente accidentalmente ingiera materiales venenosos, esto es lo que debe hacer:

- ✓ Llame inmediatamente a un experto o al centro de emergencias
- ✓ Evite la administración de medicamentos o darle al niño una bebida sin asesoría profesional. Si lo hace, podría empeorar la condición.
- ✓ Evite forzar el vómito, a no ser que el médico lo haya aconsejado e indicado como hacerlo.
- ✓ En los lugares apartados siga las orientaciones impartidas por los médicos tradicionales, sabedores o las autoridades tradicionales.

Tratamiento en caso de inhalación de tóxicos: El veneno también podría estar en el aire. Por lo tanto, es necesario aplicar un enfoque diferente de primeros auxilios para estos casos, cuando la niña, niño o adolescente o cualquiera de su familia inhalan veneno accidentalmente:

- ✓ Llévelo a un área con aire fresco
- ✓ Llame inmediatamente al centro de urgencias, el número debe estar registrado en el directorio de emergencias y pegado en un lugar visible.

Tratamiento de Veneno de la piel: El veneno podría afectar la piel al entrar en contacto directo con las sustancias nocivas. Por lo tanto, tiene que saber exactamente qué tipo de primeros auxilios administrar en caso de que esto suceda.

- ✓ Como con cualquier otro tipo de envenenamiento accidental, llame al centro médico más cercano o acuda a la EPS Retire cualquier prenda de ropa que ha sido contaminada con veneno.
- ✓ Enjuague con abundante agua el área envenenada durante unos 10 minutos.

Tratamiento de veneno en los ojos: En el peor de los casos, el veneno puede penetrar en los ojos del paciente. Esto es más probable que suceda en la niñas o niños debido a su curiosidad. Para evitar más daños en los ojos, debe seguir los consejos de primeros auxilios a continuación: Llame inmediatamente la central de urgencias.

- ✓ Lave con agua tibia el ojo de la niña, niño o adolescente durante al menos 15 minutos, el agua debe correr por encima del ojo, si no cuenta con agua potable, en el botiquín debe contar con suero fisiológico o agua estéril o agua potable tratada.

Tratamiento por ingesta de alimentos en descomposición

- ✓ Examine y vigile las vías respiratorias, la respiración y la circulación de la niña, niño o adolescente afectado.
- ✓ Verifique los siguientes síntomas: aliento con olor a químicos, quemaduras alrededor de la boca, dificultad para respirar, vómitos u olores infrecuentes e intensos.
- ✓ NO provoque el vómito en la persona, a menos que así lo indique el Centro de toxicología o un profesional de la salud.
- ✓ Si el niño o niña vomita, despeje las vías respiratorias. Envuelva un pedazo de tela en los dedos de la mano antes de limpiar la boca y la garganta.
- ✓ EL vómito. Esto puede ayudarles a los profesionales de la salud a identificar el tipo de alimento que consumió y así determinar el tratamiento adecuado.
- ✓ Mantenga a la niña, niño o adolescente cómoda(o) y segura(o). Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras consigue o espera la ayuda médica.

6. Laceraciones y cortadas:

En caso de cortaduras menores proceda de la siguiente manera:

- ✓ Lávese las manos con jabón o un limpiador antibacteriano para prevenir una infección. Luego, lave completamente la herida con agua y un jabón suave.
- ✓ Use presión directa para detener el sangrado.
- ✓ Aplique un ungüento antibacteriano y un vendaje limpio que no se pegue a la herida.

En caso de punciones menores:

- ✓ Lave las manos con jabón o un limpiador antibacteriano para prevenir una infección. Enjuague el sitio de la punción durante al menos 5 minutos con agua corriente y luego lave con jabón.
- ✓ Busque objetos dentro de la herida (pero no hurgue). Si encuentra alguno, NO lo retire, sino que acuda al servicio o sala de urgencias.
- ✓ Si no puede ver nada dentro de la herida, pero falta un fragmento del objeto que la causó, busque también atención médica.
- ✓ Aplique un ungüento antibacteriano (Isodine) y un vendaje limpio que no se pegue a la herida.

Tenga en cuenta siempre lo siguiente: NO suponga que una herida menor está limpia porque no se pueden ver desechos ni suciedad dentro de ella. Lávela siempre. NO respirar sobre una herida abierta.

- ✓ NO trate de limpiar una herida extensa, especialmente después de que el sangrado esté bajo control.
- ✓ NO retire un objeto largo o profundamente incrustado. Busque atención médica.
- ✓ NO hurgue ni retire los restos de una herida. Busque atención médica.
- ✓ NO reintroduzca partes expuestas del cuerpo.
- ✓ Cúbralas con material limpio hasta que llegue la ayuda médica.

7. Mordeduras y Picaduras

- ✓ Los tratamientos de mordeduras en principio se tratan como una herida, dependiendo de su gravedad y si es por animales mamíferos, víboras o serpientes requieren de tratamiento específico bien sea médico Limpiar cuidadosamente con suero y antiséptico como yodo polividona (Isodine).
- ✓ Antes de manipular la herida, lavarse las manos con agua y jabón y, si es posible, utilizar guantes de látex o similar.
- ✓ Lavar la zona afectada con agua abundante y jabón. Es un proceso doloroso, pero garantiza la eliminación de gran parte de las bacterias.

- ✓ Si la mordedura está sangrando abundantemente detenga la hemorragia, presionando la herida con paños limpios o ropa hasta que se detenga el sangrado, y entonces comenzar a lavarla.
- ✓ Si la mordedura está en la cara, el cuello o las manos, se debe llamar con rapidez a los servicios de emergencias ya que son zonas más delicadas y requieren atención especializada lo más rápidamente posible
- ✓ En caso de mordedura de serpiente venenosa, si es posible llamar a los servicios de emergencias dando datos precisos de cómo era el animal. mantener al niño o niña o adulto mordido lo más quieto posible para evitar que el veneno se mueva por el sistema circulatorio rápidamente. Aplicar frío local a la mordedura y permanecer con la víctima observando otros síntomas.
- ✓ En las regiones apartadas en las que no cuentan con ningún servicio médico de urgencias, se recomienda acudir a las autoridades de salud más cercano para ser atendido y que le sea suministrada la vacuna antirrábica.
- ✓ En caso de picaduras de arácnidos como araña, escorpión o garrapata lavar con agua y jabón, limpiar muy bien el área y aplicar suero y antiséptico como yodo polividona (Isodine), aplicar hielo y dejar en reposo el área afectada y en el caso de picadura de escorpión elevar el miembro afectado.
- ✓ En caso de picaduras de insectos abeja y avispa retire el aguijón dejado y lave el área afectada, aplique hielo; el enrojecimiento e inflamación puede durar entre 2 y 3 horas, si persisten estos síntomas y adicionalmente presenta dolor de cabeza, vómito, diarrea, calambres o fiebre debe ser tratado por médico o medicina tradicional practicada en el territorio a cargo de las autoridades competentes.
- ✓ En caso de picaduras de chinches, mosquito común, pulgas, piojos si presenta inflamación y enrojecimiento lavar y desinfectar, evitar que el niño o la niña rasquen el área afectada.
- ✓ En caso de presentar alergia a cualquiera de estas picaduras es necesario consultar al médico o medicina tradicional, el tratamiento particular según la hipersensibilidad presentada por la niña, niño o adolescente.

8. Quemaduras

- ✓ La primera acción que debe realizar inmediatamente es eliminar la causa de la quemadura: apagar las llamas, retirar el producto químico del contacto con la piel, todo ello para disminuir la agresión térmica. Para apagar las llamas, se debe hacer que la persona ruede sobre el piso.
- ✓ Lave muy bien el área quemada con agua fría durante el mayor tiempo posible evitando que el niño o la niña presente hipotermia, es decir baja de la temperatura corporal.
- ✓ Envolver la lesión con gasas o paños limpios, humedecidos en agua. El vendaje ha de ser flojo.
- ✓ No aplique ninguna sustancia encima del área quemada, como café o emplastos. En caso de tratarse de una quemadura con líquido hirviente sobre ropa, retire las prendas con cuidado hasta donde sea posible si encuentra alguna resistencia deténgase y no lo intente más.
- ✓ Traslade de inmediato a la niña, niño o adolescente a la institución de salud más cercana. Si necesita ayuda para acudir al servicio de urgencias, solicite ayuda de manera inmediata a un vecino, vecina o de otra persona cercana o llame a la línea de emergencias.
- ✓ Evite separarse de la niña, niño o adolescente hasta que llegue a la institución de salud.
- ✓ Atienda las indicaciones y recomendaciones realizadas por los profesionales del servicio de salud o las autoridades.

9. Presencia de cuerpo extraño en ojos, nariz, oídos, boca y piel.

Ojos:

- ✓ Antes de tocar el ojo es imprescindible lavarse bien las manos con agua y jabón abundante.
- ✓ Siente a la niña, niño o adolescente con la cabeza echada hacia atrás y ubíquese en un lugar con muy iluminada y tener buena visibilidad.

- ✓ Utilice dos dedos para abrir el ojo y pídale al afectado que lo mueva hacia arriba y abajo, y a los lados para buscar cualquier elemento extraño.
- ✓ Para retirar el cuerpo extraño use una jeringa (sin aguja) llena de agua, con la que se limpia la córnea, ladeando la cabeza del lado del ojo afectado para que caiga el agua y arrastre la suciedad o el cuerpo.
- ✓ Si de esta manera no logra eliminar el cuerpo extraño, pero lo puede ver, intente retirarlo con la punta de un pañuelo limpio o una gasa estéril.
- ✓ Nunca frotar el ojo o dejar que e la niña, niño o adolescente se lo toque.
- ✓ No intente retirar el elemento por la fuerza o presionando con los dedos, pues podría arañar la córnea y causar más daño.
- ✓ Evite aplicar gotas o pomadas oftalmológicas no recetadas.

Nariz

- ✓ Averigüe de qué tipo de cuerpo extraño se trata; un juguete, un objeto pequeño o un alimento. Esto es importante, porque si se trata de una semilla o hueso de fruta, con la secreción aumenta de tamaño y se agrava la obstrucción.
- ✓ Si se trata de algún otro objeto pequeño, tapone el orificio nasal ileso (no el afectado) y pídale a la niña, niño o adolescente que se suene con suavidad, el aire ayudará a que salga. Si esto no da resultado, acuda a un centro médico.
- ✓ Es importante pedirle al niño o niña que respire por la boca para no introducir más profundamente el objeto.
- ✓ No introduzca los dedos o pinzas para intentar extraer el cuerpo, pues es probable que por accidente se introduzca más profundamente.
- ✓ No intente extraer un objeto que no se pueda ver o que no sea fácil de agarrar, ya que se podría dañar más la mucosa.
- ✓ Al sonar, evitar hacerlo con demasiada fuerza o de forma muy repetitiva, porque la presión interna podría causar daños en el oído.

Oídos

- ✓ En primer lugar, aclare qué tipo de cuerpo extraño es el que se ha introducido en el oído. Si es un insecto, incline la cabeza del niño o la niña del lado contrario al

afectado, aplique tres o cuatro gotas de aceite para bebés. Incline la cabeza del niño o la niña del otro lado y espere a que el aceite arrastre al insecto.

- ✓ En caso de que el cuerpo sea un objeto pequeño, pida a la niña, niño o adolescente que incline la cabeza hacia el lado afectado y espere a que caiga por sí solo.
- ✓ Si esto no funciona, acudir a un centro médico o a la medicina tradicional del territorio. Nunca introduzca los dedos o pinzas para sacar el cuerpo, pues se podría dañar el tímpano u otras estructuras o introducir el cuerpo más profundamente.
- ✓ No aplique gotas o pomadas ópticas no recetadas.
- ✓ Identifique el objeto extraño, si es una pieza pequeña de un juguete pídale a la niña, niño o adolescente que lo expulse.
- ✓ No intente retirar el objeto a la fuerza puede hacer que se lo pase.
- ✓ Si el objeto está dentro de la boca incline a la niña, niño o adolescente hacia adelante para que el objeto caiga. Si el objeto está obstruyendo la garganta la persona capacitada en primeros auxilios debe practicar la maniobra de Heimlich o compresión abdominal. Piel.
- ✓ Lávese las manos antes de cualquier manipulación y después de limpiar la zona afectada con agua tibia y jabón, evite presionar el área afectada. Localice el cuerpo extraño y observe en qué dirección se ha introducido.
- ✓ Con la ayuda de unas pinzas finas, atrape la astilla o espina lo más cerca posible de la piel y extráigala en el mismo ángulo en el que se introdujo. Una vez extraído el cuerpo extraño, presione un poco alrededor de la herida por si quedan restos, permita que sangre un poco. Lave nuevamente la zona afectada y desinfecte.
- ✓ No presione la zona con demasiada fuerza puede hacer que se introduzca más profundamente el objeto.
- ✓ No intente sacar la astilla con los dedos o las uñas ya que puede lastimar el área o transmitir algún tipo de infección. En el momento en que atrape el cuerpo con las pinzas no presione demasiado, se podría romper, dificultando más la extracción

10. Aplastamiento o Atrapamiento

- ✓ Evalúe la situación si la niña, niño o adolescente está bajo un mueble muy pesado, háblele y tranquilícelo, pida ayuda para levantar lentamente el objeto que está atrapando a la niña, niño o adolescente.
- ✓ Una vez haya logrado levantar el mueble pídale a la niña, niño o adolescente que se quede quieto mientras la persona capacitada en primeros auxilios valora las posibles lesiones.
- ✓ A partir de las lesiones evidenciadas atendidas como corresponde, es decir si existe una herida abierta, si es un hematoma, si es fractura; para cada una de estas lesiones acuda a las indicaciones suministradas en este documento y en las indicaciones y saberes de la persona encargada de los primeros auxilios.

PREPÁRESE PARA UNA EMERGENCIA



1. BOTIQUÍN DE LA MODALIDAD

El botiquín establecido en los espacios donde se desarrollan las estrategias de atención como son los encuentros entre pares, encuentros familiares, encuentros comunitarios, espacios de iniciativas y escuchas activas está conformado por los siguientes elementos:

- Gasa estéril
- Esparadrapo de tela

- Bajalenguas
- Guantes de látex para examen
- Venda elástica 2*5
- Venda elástica 3*5
- Venda elástica 5*5
- Yodopovidona solución
- Solución salina
- Termómetro digital
- Alcohol antiséptico
- Morral de primeros auxilios

2. ARTICULACIONES Y DIRECTORIO DE EMERGENCIA

Se realiza articulación con las siguientes entidades:

NOMBRE ENTIDAD/ACTOR DE INTERÉS	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	¿QUÉ TIPO DE BIENES O SERVICIOS OFRECE?
Defensa civil	Cl. 2 #14-80	dcccas.tauramena@gmail.com	3208395780	Seguridad de riesgos naturales

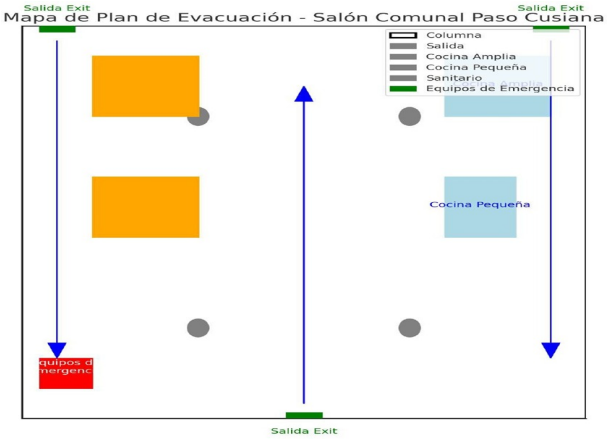
Donde se realiza la socialización de las emergencias que se presentan en el municipio, específicamente en cada uno de los espacios donde se desarrollan los encuentros.
De ahí se obtiene un directorio de emergencia.

NOMBRE ENTIDAD/ACTOR DE INTERÉS	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	¿QUÉ TIPO DE BIENES O SERVICIOS OFRECE?
Batallón de infantería N°44	**KILOMETRO 2 VIA LA CABAÑA**	Esm4015ejc@gmail.com	3136873405	Defensa de la Población de Tauramena, velando por el Territorio y la integridad.

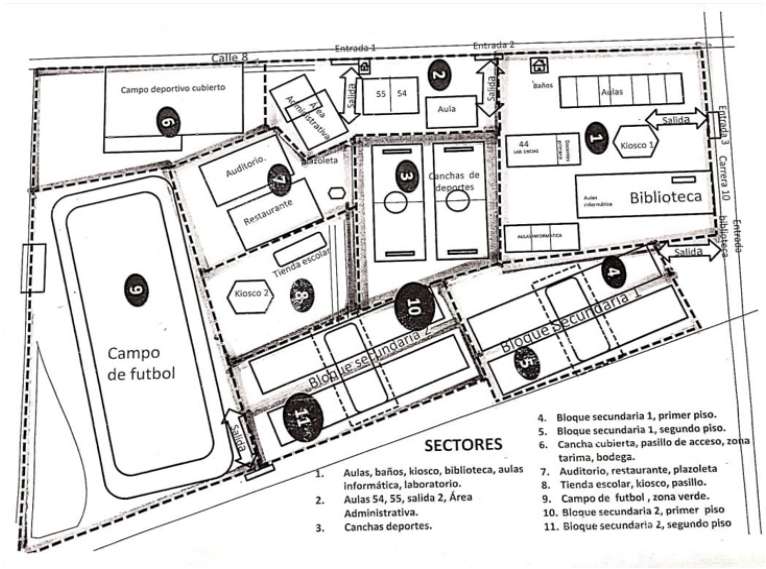
Policía Nacional	Cl. 7 #14-32	rodrigodazarincon@gmail.com	3145478604 3142348879	Protección de la población de Tauramena, dirigida a la población en general en especial a los niños, niñas y adolescentes del municipio.
Defensa civil	Cl. 2 #14-80	dcccas.tauramena@gmail.com	3208395780	Prevención inminente y atención inmediata de los desastres, y como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres
Bomberos	**carrera 18#3-05**	administracion@bomberostauramena.gov.co	3012113347	Prevención, atención y control de incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades inherentes a su actividad y la atención de incidentes con materiales peligrosos
Hospital	Carrera 15 n 8 63	esehospitaltauramena@esehospital-tauramena-casanare.gov.co	3183701327	Atención en Salud y Emergencias vitales.

3. PLANES DE EVACUACIÓN

A. Salón Comunal Paso Cusiana: Lugar donde asiste el grupo Los Soñadores, que está conformado por 25 adolescentes de los 14 a los 17 años con 11 meses y 29 días, sus familias y comunidad. Lugar donde asisten los grupos Pequeños Soñadores, Los Ganadores y El Arcoíris de los Sueños, que está conformado por 75 niños y niñas de los 6 a los 13 años con 11 meses y 29 días, sus familias y comunidad.



B. **Institución Educativa José María Córdoba**: Se atienden en el salón No. 58 asisten los grupos de "Arco Iris de Sueños", conformado por 25 niños y niñas en ciclo de vida de (6-9) años con 11 meses y 29 días, el grupo "Cazadores de sueños", el cual se encuentra conformado por 25 niños y niñas en ciclo de vida de 10-13 años con 11 meses y 29 días, el grupo "Sueños que dan Vida" e "Innovadores de Sueños" cada grupo conformado por 25 adolescentes en edades entre 14-17 años con 11 meses y 29 días.



Mapa Plan de Evacuación Institución Educativa José María Córdoba